



Junta General  
del Principado de Asturias

**VOX**

**Grupo Parlamentario**

### **A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL**

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo previsto en el artículo 212 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta para su respuesta escrita:

### **PREGUNTA**

En relación al brote de sarna detectado en el Hospital Valle del Nalón:

¿Cuándo tuvo conocimiento la Consejería de Salud de la existencia de un brote de sarna entre profesionales de la UCI del Hospital Valle del Nalón?

¿Qué criterios sanitarios y de prevención de riesgos laborales justificaron mantener abierta la UCI, aunque fuese de forma parcial, pese a la existencia de una alerta sanitaria activa?

¿Por qué no se procedió al cierre total de la UCI para realizar una desinfección integral desde el primer momento, tal y como solicitaban los profesionales afectados?

¿Cuántos profesionales sanitarios se encuentran contagiados actualmente por el brote de sarna y cuántos han tenido que causar baja laboral como consecuencia del mismo?

¿Qué protocolos de actuación frente a brotes de enfermedades contagiosas en centros hospitalarios se han aplicado en este caso y en qué medida se han cumplido?

Palacio de la Junta General, 27 de enero de 2026